

# De la invisibilidad a la evidencia

## Primera encuesta nacional LGBTI+



*“Muchas de mis amigas, que deberían estar aquí hoy, ya no están.”*

*Participante transgénero en la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida de la Población LGBTI+, Manta*

### Un puente entre la norma y la acción

Más de la mitad de la población LGBTI+ en Ecuador (53,5%) ha sufrido violencia o discriminación. Sin datos como estos, esta realidad permanecería invisible, sin nombre y sin respuesta institucional. Es precisamente por eso que la primera Encuesta Nacional de Condiciones de Vida de la población LGBTI+ (ENCV-LGBTI+) (INEC, 2026) importa: porque nombrar es el primer paso para transformar.

Ecuador cuenta con uno de los marcos normativos más avanzados de la región en materia de derechos LGBTI+. Entre sus avances más destacados:

- En 2008, fue el segundo país en el mundo en incorporar la igualdad y la no discriminación por orientación sexual e identidad de género en su Constitución (art. 11.2 y 66.9).
- El Plan de Acción de Diversidades (PAD) 2022–2025 definió acciones estratégicas en prevención de violencia, fortalecimiento de capacidades en servidor\*s públic\*s y recopilación de datos oficiales.
- La Agenda Nacional para la Igualdad de Género (ANIG) 2025–2029 asume como eje prioritario la erradicación de la discriminación y violencia contra las personas LGBTI+, con enfoque de transversalización en políticas públicas.
- A nivel internacional, Ecuador ha ratificado instrumentos clave como la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW), la Convención Americana sobre Derechos Humanos y el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, y se ha comprometido con la Agenda 2030 y su principio de “no dejar a nadie atrás”, así como sus Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Sin embargo, pese a estos avances, la discriminación y violencia contra la población LGBTI+ persisten, evidenciando una brecha profunda entre los derechos reconocidos y su aplicación real.

Para cerrar esa brecha, se necesitan datos. Desde 2021, el Programa Sectorial de Derechos Humanos de la Cooperación Alemana implementada por la GIZ brindó asistencia técnica al Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) para desarrollar un marco conceptual y metodológico, y realizar varios pilotos a nivel nacional. Este esfuerzo se sostuvo a través del proyecto Prevenir la Violencia contra las Mujeres (PreViMujer, fases II y III) y mediante el Fondo Regional para la Cooperación Triangular con soci\*s de América Latina y el Caribe (GIZ) por encargo del Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo (BMZ) de Alemania.

El resultado: el INEC y la Subsecretaría de Diversidades del entonces Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos (MMDH) impulsaron la ENCV-LGBTI+, partiendo de una premisa clave: Contar con datos rigurosos no es solo un ejercicio técnico, sino una condición indispensable para diseñar políticas públicas pertinentes, efectivas y basadas en evidencia.

## Una alianza para la visibilidad

Generar datos oficiales sobre una población históricamente invisibilizada exige más que voluntad política: exige alianzas sólidas y metodologías rigurosas. Con ese objetivo, el INEC, la Secretaría de Diversidades del actual Ministerio de Gobierno y la Cooperación Alemana implementada por la GIZ unieron esfuerzos para producir evidencia oficial sobre las condiciones de vida de las personas LGBTI+ en Ecuador.

En 2025, se realizó la primera ENCV-LGBTI+, levantada entre octubre y noviembre en todo el país, alcanzando a 6.147 personas LGBTI+ mayores de 18 años mediante una metodología de muestreo basada en redes de referencia entre personas de la propia comunidad. Lo que comenzó como un estudio específico evolucionó hacia una encuesta de

alcance nacional, marcando un hito para Ecuador y la región.

Su solidez se construyó desde adentro y desde afuera. Organizaciones LGBTI+ de la sociedad civil participaron activamente en el diseño del marco conceptual y los cuestionarios, en la sensibilización del personal encuestador y en la implementación de los pilotos, incorporando diversidad territorial y legitimidad comunitaria al proceso. Al mismo tiempo, el intercambio con el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) de Colombia, cuya experiencia con población LGBTI+ en encuestas de hogares es referente regional, fue clave para afinar los instrumentos técnicos y operativos.

## Resultados que transforman

### 1 Confianza y calidad de datos

Encuestar a una población que históricamente ha tenido razones para desconfiar del Estado no es un ejercicio técnico neutro, sino un acto político que requiere confianza. Por eso, 26 organizaciones LGBTI+ participaron en todas las etapas del proceso, desde el marco teórico y el diseño del cuestionario hasta los pilotos, talleres de retroalimentación y socialización de resultados. Este trabajo conjunto se formalizó mediante un memorando de entendimiento con enfoque de género interseccional y basado en derechos humanos.

Esta alianza multiactor\* resolvió desafíos concretos: las encuestas tradicionales en hogares no eran viables, por lo que se generaron espacios seguros para la recopilación de datos. Se validaron indicadores y lenguaje, y se definió un perfil adecuado para l\*s encuestador\*s. La mayoría eran personas de la propia comunidad LGBTI+ y, además, recibieron formación y sensibilización específica, dos factores que facilitaron significativamente el trabajo de campo.

Como lección clave, la inexistencia de un registro completo de organizaciones LGBTI+ exigió realizar un mapeo previo y asegurar recursos logísticos suficientes. Lejos de ser un obstáculo insalvable, esto permitió una participación amplia y descentralizada, con colectivos de diversas provincias del país.

*“La encuesta es importante porque somos invisibles, pero existimos.”*

*Participante intersexual en la ENCV-LGBTI+ de Cuenca*

Para contrarrestar la desinformación, el temor a la exposición y la estigmatización, especialmente en territorios con menor apertura a la diversidad, se implementó una campaña de comunicación a través de redes del INEC y organizaciones aliadas.

## 2 Capacidades instaladas para un cambio sostenible

Más de 200 supervisor\*s, encuestador\*s y servidor\*s públic\*s del INEC y del Ministerio de Gobierno se formaron en competencias técnicas, éticas y emocionales en torno a las diversidades sexo-genéricas, garantizando un trato respetuoso y un manejo ético de los datos en todo el proceso.

Los cambios se quedaron en la institucionalidad: el INEC incorporó por primera vez a un asesor técnico de la comunidad LGBTI+ y añadió preguntas sobre identidad de género y orientación sexual en el Censo Nacional de 2022 y en una encuesta sobre población privada de libertad.

*“Me siento muy agradecido de poder contribuir a estos cambios, aunque sea poco a poco.”*

*Miembro\* del equipo de pruebas piloto*

Al estar anclada en el Sistema Estadístico Nacional, la ENCV-LGBTI+ se consolida como un proceso periódico que trasciende los ciclos políticos, asegurando un seguimiento continuo de las condiciones de vida de la población LGBTI+.

## 3 Acceso a población LGBTI+ mediante innovación metodológica

Llegar a más de 6.000 personas LGBTI+ requirió salir de los métodos convencionales. La metodología RDS (Respondent-Driven Sampling) permitió acceder a comunidades de difícil alcance que raramente aparecen en estudios tradicionales con cuestionarios confidenciales, anónimos y voluntarios, siguiendo en todo momento el principio de “no causar daño” para evitar discriminación o revictimización.

## 4 Generación de herramientas que fortalecen el sistema

El proceso dejó como legado más de 11 herramientas técnicas especializadas: documentos metodológicos, cuestionarios, fichas de indicadores, manuales operativos, protocolos de capacitación y guías de apoyo

emocional. Una base sólida para futuras mediciones y para integrar este enfoque de forma permanente en las instituciones.

## 5 Un proceso que trasciende el país

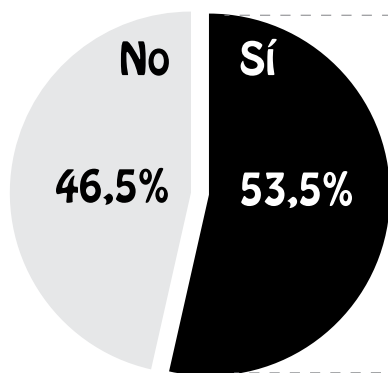
El intercambio con el DANE de Colombia fue clave para afinar los instrumentos técnicos y metodológicos, incorporando aprendizajes de experiencias regionales previas. Pero el impacto va más allá: la ENCV-LGBTI+ abre la puerta a comparaciones regionales sobre condiciones de vida de la población LGBTI+ en América Latina, una región donde estudios con este nivel de alcance y rigor siguen siendo escasos, y fortalece diagnósticos, políticas de inclusión y estrategias de prevención de la violencia.

## 6 Por primera vez: datos para cerrar brechas

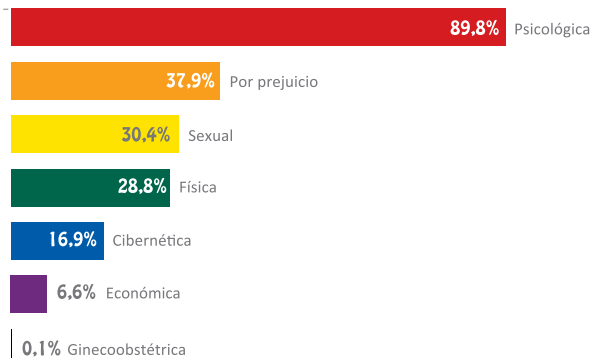
Ecuador ahora cuenta con su primera estadística oficial y especializada sobre las condiciones de vida de la población LGBTI+. El INEC estima que existen 380.263 personas LGBTI+ mayores de 18 años en el país, de las cuales el 38,5% se identifica como gay, el 28,2% como bisexual, el 19,5% como lesbiana y el 3,9% como pansexual, entre otras orientaciones sexuales. En cuanto a identidad de género, el 77,2% se reconoce como cisgénero, el 15,1% como trans y el 2,6% como no binaria. 79,3% de la población encuestada se encuentra soltera, mientras que el 15,6% está en unión y el 1,9% está casada.

Y los datos no solo visibilizan, sino también interpelan. Más de la mitad de esta población (53,5%) ha sufrido violencia o discriminación, principalmente en el ámbito familiar (73,6%) y en espacios sociales (65,7%). Cifras que no dejan margen para la inacción.

# Violencia vivida a lo largo de la vida



Población LGBTI+ mayor de edad que ha sufrido discriminación o violencia



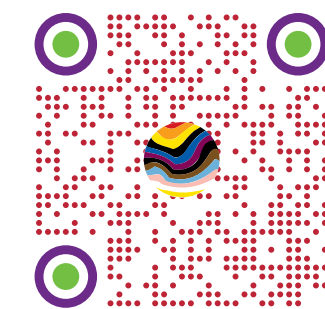
Fuente: ENCV LGBTI+ (INEC), 2026.

## De los datos a la acción

La ENCV-LGBTI+ marca un antes y un después. Ecuador es ahora uno de los pocos países de América Latina con estadística oficial, rigurosa y representativa sobre las condiciones de vida de una población históricamente invisibilizada y discriminada. Ese solo hecho es un hito.

Pero los datos no se justifican por sí solos – se justifican por lo que hacen posible. Esta evidencia permite diseñar, monitorear y evaluar políticas públicas con nombre y apellido: en educación, salud, empleo, vivienda, acceso a la justicia, derecho a la identidad y participación ciudadana. Permite asignar recursos donde más se necesitan. Y permite que la exigencia de derechos de la población LGBTI+ tenga, por fin, cifras oficiales que la respalden.

Los resultados ya han sido difundidos a través de eventos públicos, canales institucionales del INEC, organizaciones de la sociedad civil y medios de comunicación, y están disponibles para tod\*s en



Ahora la pregunta no es si existe el problema. La pregunta es qué va a hacer cada actor\* —estatal, privat\*, civil— con la evidencia que ya tiene en sus manos. Los datos están. Lo que sigue es actuar.



DEUTSCHE ZUSAMMENARBEIT

**Publicado por:**  
Deutsche Gesellschaft für  
Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH

Domicilios de la Sociedad  
Bonn y Eschborn, Alemania

Oficinas GIZ Quito-Ecuador  
Av. Isabel La Católica N24-430 y Luis Cordero  
Edif. RFS Centro de Negocios, piso 8,  
CP 170525

Implementada por

**giz** Deutsche Gesellschaft  
für Internationale  
Zusammenarbeit (GIZ) GmbH

Fondo Regional para la Cooperación Triangular  
con soci\*s de América Latina y el Caribe

Proyecto Prevenir la Violencia contra  
las Mujeres (PreViMujer) en Ecuador

Contacto:  
Viviana Maldonado,  
E [viviana.maldonado@giz.de](mailto:viviana.maldonado@giz.de)  
I [www.giz.de](http://www.giz.de)

Autor\*s:  
GIZ PreViMujer

En colaboración con

**INEC**  
Buenas cifras, mejores vidas

Diseño/diagramación:  
Ira Olaleye, Eschborn

Foto:  
Presentación de resultados primer piloto de la  
encuesta en Manta, 2022, © GIZ/PreViMujer

Todos los datos:  
INEC, 2026

Por encargo de:  
Ministerio Federal de Cooperación Económica  
y Desarrollo (BMZ) de Alemania

Quito, junio 2026



[mujeressinviolencia.org](http://mujeressinviolencia.org)



[facebook.com/  
MSVEcuador](https://facebook.com/MSVEcuador)



[instagram.com/  
msvecuador](https://instagram.com/msvecuador)



[youtube.com/c/  
canallibredeviolencia](https://youtube.com/c/canallibredeviolencia)



[comvomujer.org](http://comvomujer.org)